

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2019-00151-00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, agosto 26 de 2020

La dejo en el sentido que el auto que ordena rehacer notificación que se publica en la fecha, 26 de agosto de 2020 no tiene acceso al público, razón por la cual se notificara a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, likely representing the name Luz Marina Escobar Cardona.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria